



Información Migratoria Nacional

Consejo Ciudadano



DECLARACIÓN DE CONVOCATORIA DESIERTA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAS A FORMAR PARTE DEL CONSEJO CIUDADANO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN



El Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración con fundamento en lo establecido en el artículo 128 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación (Reglamento); 4 y 7 del Acuerdo por el que se define la estructura, organización y funcionamiento del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración (Acuerdo) y Sexto, Octavo, Noveno, Décimo y Décimo Primero de los Lineamientos Internos del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración (Lineamientos), y

CONSIDERANDO

Que en términos del artículo 128 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, el Instituto Nacional de Migración contará con un Consejo Ciudadano encargado de formular propuestas, intercambiar opiniones, proponer acciones de coordinación con las entidades federativas y de concertación con organizaciones de la sociedades civil, académica y otros actores relevantes, para lo cual, emitirá sus Lineamientos Internos que contendrán lo relativo a su organización, integración y otras funciones que se estimen pertinentes para su funcionamiento.

Que con fecha 26 de octubre de 2012 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación. el Acuerdo por el que se define la estructura, organización y funcionamiento del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración, como órgano de carácter consultivo y de apoyo, cuyo objetivo es emitir opiniones, brindar asesoría y proponer acciones específicas en materia de la gestión de la política migratoria.

Que en el referido Acuerdo se establece que las personas que integran el Consejo Ciudadano serán propuestas por las instituciones u organizaciones interesadas de conformidad con la Convocatoria Pública que realice el Presidente del Consejo y su Secretario Técnico, en la que se establecerá la forma de selección y el plazo para su incorporación, así como que las y los Consejeros permanecerán en su cargo dos años, contados a partir de la fecha en que acepten la invitación, con posibilidades de renovar por un periodo igual.

Que acorde a lo anterior, y de conformidad con el artículo Octavo de los Lineamientos Internos del Consejo Ciudadano, aprobados por sus miembros en su Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 15 de agosto de 2013, y modificados en su Primera Sesión Ordinaria de fecha 11 de marzo de 2014, que establece que el Presidente del Consejo y el Secretario Técnico del mismo, realizarán una Convocatoria Pública a las organizaciones de la sociedad civil, inicio de cualquier proceso de invitación para participar en el procedimiento de selección de las personas integrantes del Consejo Ciudadano.



AVISO

El Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración, a través del Comité de Evaluación de la Primera Convocatoria del CCINM 2022, hace de conocimiento general la decisión de apelar a las bases de la “Primera Convocatoria para la Selección de Personas a formar parte del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración” publicada el Viernes 15 de Julio de 2022, haciendo concretamente mención al numeral siete de esta convocatoria, la cual menciona a párrafo que: "Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Comité de Elección Bipartita”...

Derivado que el número de personas que aplicaron a posibles candidatos(as) fue reducido y a toda vez que se busca que la pluralidad y transparencia sean los ejes rectores de este Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración. Por lo anterior se declara desierta la Primer Convocatoria del CCINM 2022, ello a razón que no se logró cubrir la totalidad de los perfiles señalados en la Convocatoria en mención, por lo que a fin de contar con un mayor número de personas candidatas que puedan participar en el proceso para la elección de nuevos(as) consejeros(as), es de carácter importante, realizar una Nueva Convocatoria Pública, misma que será convocada a través de los pertinentes medios de comunicación.

Dado en la Ciudad de México, a 28 de septiembre de 2022.- Presidente del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración. Mtro. Mauro Pérez Bravo. (Consejo Ciudadano/INM, El Universal, Nación, p. A7)



Desarticulan grupo por trata en Chiapas

Organización extrema

El culto Lev Tahor, fundado en la década de los 80 por Shlomo Helbrans, ha enfrentado problemas con la justicia en Israel, Estados Unidos, Canadá, Guatemala y México.

- Es una organización judía extrema que aboga por los matrimonios infantiles e impone castigos severos a sus integrantes.
- Obliga a las mujeres a cubrirse con túnicas de pies a cabeza desde los tres años.
- Su fundador fue acusado de secuestro en EU, donde pasó dos años en la cárcel.
- En Canadá fueron acusados de abusos psicológicos y físicos contra niños.
- En el operativo del viernes fueron detenidas 26 personas en Chiapas.
- Entre 10 y 12 son menores de edad.
- La mayoría de los integrantes estaría de manera irregular en México.

Un menor de tres años de edad fue rescatado tras un operativo en Tapachula, Chiapas, en un campamento del grupo judío ultraortodoxo Lev Tahor, donde 26 integrantes fueron remitidos a las autoridades migratorias.

De acuerdo con medios locales, el operativo se registró el 23 de septiembre en la comunidad La Independencia, donde los miembros de Lev Tahor se instalaron hace casi un año tras haber huido de Guatemala.

Dos integrantes del grupo fueron detenidos por su presunta responsabilidad en delitos sexuales y trata de personas, mientras otros dos lograron escapar al percatarse de la llegada de agentes de Migración y de la Fiscalía General de la República (FGR).

Lev Tahor es una organización judía fundada en 1988 por el rabino Shlomo Helbrans, ya fallecido, que aboga por los matrimonios infantiles, impone castigos severos y obliga a las mujeres desde los tres años de edad a cubrirse con túnicas de pies a cabeza.

De acuerdo con el Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel, citado por la agencia AFP, el operativo se registró luego de que las autoridades mexicanas obtuvieran pruebas de que se habían cometido diversos delitos.

"La Policía mexicana recogió pruebas incriminatorias contra varias personas por sospechas de tráfico de drogas, violación y otros delitos", señaló.

El menor rescatado es hijo de un ex miembro de la organización y estaba retenido en contra de la voluntad de su padre, a quien le fue entregado y con quien ya viajó a Israel.

La AFP señaló que "un equipo privado israelí" acompañó a la Policía mexicana.
(Rolando Herrera, *Reforma, Nacional*, p. 2)

Se rebelan niños de Lev Tahor





Huixtla. Niñas, niños y mujeres judías que están bajo resguardo desde hace seis días al interior del Sistema Nacional DIF (SNDIF) de Huixtla, Chiapas, se amotinaron para exigir que los dejen en libertad.

Los menores y mujeres judías fueron llevados a esa instancia del Gobierno federal luego de un operativo especial a cargo de elementos de la Fiscalía General de la República (FGR) para dar cumplimiento a órdenes de aprehensión contra cuatro miembros de la secta judía ortodoxa Lev Tahor acusados de trata de personas, dos de los cuales lograron escapar.

Los niños y niñas están en espera de que un familiar directo con lazos consanguíneos comprobables los reclame o serán entregarlos directamente a las autoridades de Israel ya que hay investigaciones abiertas por sustracción de menores.

Las autoridades informaron que los detenidos son Moshe N, originario de Nueva York, Estados Unidos, y Menachen N, originario de Jerusalén, Israel, a quienes se les acusa de delincuencia organizada por trata de personas, quienes fueron recluidos en el Centro de Justicia Penal Federal de Villa Comatitlán.

El operativo se efectuó el pasado viernes en la comunidad la Independencia, en Tapachula, hasta donde llegaron los agentes federales en busca de los líderes de esa comunidad judía que fueron denunciados penalmente.

Un equipo privado israelí acompañó a la policía mientras que el cónsul de ese país estaba en las cercanías para asegurarse de que los miembros de la secta fueran tratados bien y que los niños no fueran separados de sus madres.

Al interior del SNDIF de Huixtla hay 20 personas, entre ellas 13 menores, que fueron entregadas por el Instituto Nacional de Migración (INM).

En los últimos años, varias acusaciones surgieron en contra de esa agrupación por el uso de formas extremas y violentas de control sobre sus miembros, incluidos castigos corporales contra menores y el matrimonio forzoso de mujeres menores de edad con hombres mayores.

ANTECEDENTES DE LEV TAHOR

Lev Tahor fue formada en los años 80 y sus miembros practican una versión ultraortodoxa del judaísmo en la cual las mujeres visten túnicas negras de la cabeza a los pies.



En 1993, Shlomo Helbrans, uno de sus fundadores, fue arrestado en Nueva York acusado de haber secuestrado a un adolescente que estudiaba con él para prepararse para su bar mitzvah, el ritual religioso que marca el inicio de la adultez en el judaísmo.

Los padres del menor acusaron a Helbrans de intentar "lavarle el cerebro" a su hijo, mientras que el rabino los acusó de abusar del niño. Al final, un tribunal lo condenó por secuestro y pasó dos años en prisión.

En el 2000, el rabino fue deportado a Israel donde no permaneció mucho tiempo pues decidió establecerse junto con su comunidad en la provincia de Quebec, Canadá. La secta se asentó en SainteAgathe, un pequeño pueblo de unos 10 mil habitantes. Pero allí también surgieron denuncias en contra del grupo que fue acusado en 2013 de negligencia infantil por los Servicios Sociales.

Poco después, los miembros de la secta abandonaron Canadá para establecerse en San Juan La Laguna, Guatemala, una localidad habitada principalmente por indígenas mayas. En ese lugar no fueron bien acogidos. Tras varios meses de desencuentros, el Consejo de Ancianos decidió expulsarlos por considerar que sus miembros rechazaban a los pobladores.

Para forzar su salida, las autoridades locales les dieron un ultimátum y les amenazaron con cortarles el acceso a los servicios públicos. La secta decidió reubicarse en la capital de Guatemala, donde su sede fue allanada por fiscales del Ministerio Público quienes investigaban casos de maltrato infantil. *(César Solís y Alejandro Gómez, El Sol de México y La Prensa, Nacional, P.p. y p. 21)*
(Gaspar Romero, Excelsior, Nacional, p. 22)

Empleados protestan en Comar



Tapachula. Trabajadores eventuales de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) en Tapachula, Chiapas, denunciaron la falta de pagos de la primera quincena de septiembre y creen que tampoco se realizará el de la segunda proporción, por lo que amenazaron con un paro laboral y protestas en los próximos días si la autoridad no cumple.

Los inconformes aseguraron que a pesar de que mandaron un pliego petitorio a las oficinas de la Comar, así como a la Secretaría de Gobernación (Segob) y al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), no han recibido respuesta por parte de las autoridades por lo que tomarán medidas drásticas. La carta fue firmada por 46 empleados, quienes advirtieron que en caso de no obtener respuesta pararán actividades hasta que se solventen los adeudos. Los trabajadores eventuales son contratados por la Segob y financiados con recursos de la ACNUR.

Desde el año pasado, las oficinas de Comar en Tapachula se encuentran superadas por las solicitudes de refugio por parte de extranjeros, quienes incluso han formado caravanas para salir de la ciudad fronteriza ante el retraso en los trámites.

En el pliego petitorio que enviaron, los trabajadores eventuales señalan la falta de pago y la falta de certeza laboral en la que se encuentran, además pidieron que se les garanticen la continuidad contractual hasta el 31 de diciembre así como todas las prestaciones y derechos conforme a la ley.

Diario del Sur trató de contactar al nuevo encargado de la Comar en Chiapas, Alejandro Austria, así como al área de comunicación a nivel central para saber su posicionamiento sobre las denuncias de los trabajadores, sin embargo, al cierre de edición no se obtuvo una respuesta. (*Alejandro Gómez, El Sol de México, República, p. 7*)

Urgen a atender y evitar más muertes de migrantes



Expertos, legisladores, funcionarios, académicos y periodistas plasmaron sus ideas y preocupaciones en una obra literaria, para urgir a que se atienda el fenómeno migratorio y garantizar el derecho humano a la migración, y proteger a quienes lo ejercen.

Durante la presentación del libro *Migración, el rostro del siglo XXI*, Carlos Mora Álvarez, su compilador junto con Hugo Alfredo Hinojosa, destacó que esta obra es producto de un “sueño desgarrador”, pero no de una pesadilla, sino de presagio o ilusión de que dejemos de tener tristes decesos de migrantes de forma constante.

Destacó que es indispensable buscar cómo evitar que nuestras políticas migratorias sigan costando vidas de forma impune, por lo que, al no hallar eco en autoridades de las secretarías de Gobernación y Relaciones Exteriores, ni en los poderes Legislativo y Judicial, se decidió a convocar a un grupo de amigos para presentar un libro en el Senado.

Carlos Mora resaltó que la obra contiene dos iniciativas concretas para atender el fenómeno: la primera, la creación de la figura del ombudsperson migrante, como existe en otros países; y la segunda, el “fondo de migralidad” en el que se ha insistido ante el Congreso desde 2014.

“Tenemos por delante un reto monumental, pero juntos podemos salvar vidas, que es nuestra meta principal”, subrayó.

En el evento, realizado en la vieja casona de Xicoténcatl, sede alterna del Senado, participó Juan Francisco Ealy Lanz Duret, Vicepresidente Ejecutivo y Director General de EL UNIVERSAL, autor del prólogo del libro.



En su discurso, advirtió que la falta de alternativas al manejo del fenómeno migratorio y la desatención no sólo han generado muerte, extorsión, violencia de género y abusos contra los migrantes, sino que a la par ha florecido un negocio ilícito que, de acuerdo con cifras oficiales, genera al año 14 mil millones de dólares a las organizaciones criminales dedicadas al tráfico de personas.

“La carencia de una política eficiente en la materia se ha traducido ahora en el empoderamiento de los grupos criminales y en muertes, dolor de seres humanos que han abandonado su tierra natal”, puntualizó.

Sostuvo que el rostro de la muerte es quizá la más cruel muestra del fenómeno migratorio y que vuelve hoy más que nunca urgente que se encuentren soluciones a este tema.

La senadora Claudia Ruiz Massieu, coautora de la obra, afirmó que el fenómeno migratorio es tan antiguo como la historia de la humanidad. “Es un fenómeno que se tiene que gestionar con una perspectiva de derechos humanos y de lo mucho que la comunidad migrante contribuye al enriquecimiento cultural, económico, social, tanto de las comunidades de origen, de tránsito y destino y creo que ahí es donde nuestra política migratoria, hablando de México, se ha quedado un poco corta”, señaló.

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, envió un mensaje que leyó el senador Cristóbal Arias, en el que remarcó que el Poder Legislativo a nivel local y federal tiene mucho por hacer para mantener actualizado el marco legal y se subsanen deudas históricas con los migrantes, para aspirar a alcanzar los objetivos de la Agenda 20-30 de Naciones Unidas, de considerar a la migración “una cuestión transversal”.

También participaron en el acto la senadora Alejandra León Gastélum y el presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Baja California, Miguel Ángel Mora Marrufo.

En la elaboración de este libro participaron 44 voces expertas, entre periodistas, especialistas, políticos, servidores públicos y académicos preocupados por la situación que enfrentan todos los días los migrantes. [\(Víctor Gamboa, El Universal, p. A2\)](#)



Ken Salazar recorre albergues



El Gobierno de los Estados Unidos consideró preocupante “el aumento en la llegada de migrantes a la ciudad de El Paso (Texas)”, por lo que el Embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, visitó un albergue en Ciudad Juárez y otros en dicha ciudad estadounidense.

El embajador y el Cónsul General de Estados Unidos en Ciudad Juárez, Eric S. Cohan, visitaron primero en Ciudad Juárez el albergue municipal para migrantes Kiki Romero, donde hicieron un recorrido y conocieron los distintos programas que se dan a las personas en situación de movilidad. *(Carlos Coria, Excélsior, Nacional, p. 2)*

72 mil mexicanos...

@reformanacional nacional@reforma.com

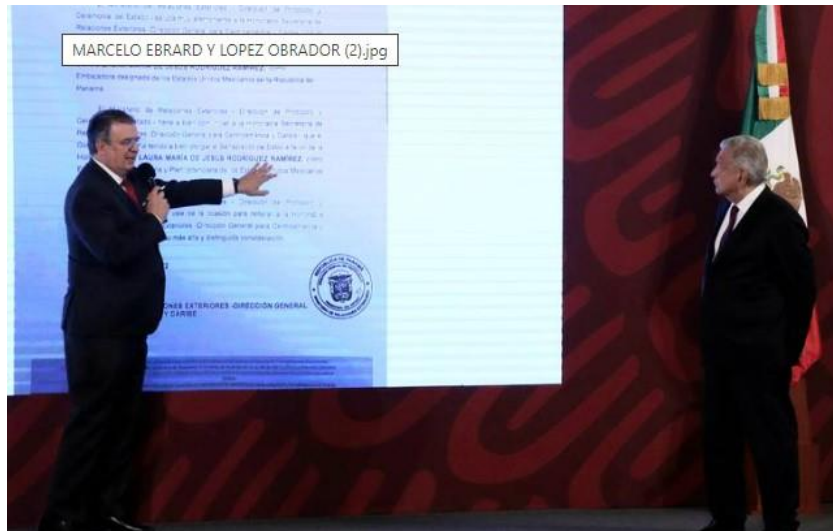
NACIONAL

JUEVES 29 / SEP. / 2022 / Tel. 555-628-7100

72 mil
mexicanos son detenidos
al mes por autoridades
migratorias de EU

72 mil mexicanos son detenidos al mes por autoridades migratorias de EU
(Staff, Reforma, Nacional, p. 2)

Dará 4T apoyos financieros a toda América



El Gobierno de México extenderá a todo el continente americano un apoyo financiero que al cierre del primer semestre constaba de mil 112.2 millones de pesos, el cual tiene como finalidad apoyar programas y proyectos para la atención de migrantes.

En un proyecto de decreto publicado en la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer), la Presidencia de la República crea la Estrategia de Cooperación Financiera para Países de América, que entrará en vigor tras su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Este plan sustituirá a la Estrategia de Cooperación Financiera para países de Mesoamérica y el Caribe, creada en 2011 y conocida como Fondo Yucatán, la cual se limitaba a dicha región.

El proyecto de decreto señala que el fin de esta estrategia es otorgar apoyos financieros a programas, proyectos y acciones en los ámbitos de infraestructura, desarrollo de capital humano, equipamiento, mejoramiento y rehabilitación de establecimientos y centros de asistencia social encaminados a la atención de la población migrante.

El financiamiento provendrá del fideicomiso público de administración y pago denominado Fondo México, el cual es coordinado por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y que cuenta con recursos en la Tesorería de la Federación y el Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext).

Al inicio de la actual administración, el fondo contaba con alrededor de dos mil millones de pesos. La Cancillería dijo en junio de 2019 que esos recursos se destinarían para el Plan Integral de Desarrollo para Centroamérica, con el fin de aminorar la migración ilegal de esa región hacia el norte, principalmente a Estados Unidos.

Ahora, el gobierno de la 4T extendería este apoyo y financiar a los sectores público y privado de los países de América a través de préstamos, garantías parciales, capital de riesgo y donaciones.

El proyecto de decreto establece que los apoyos que se otorguen estarán sujetos a la disponibilidad de los recursos y podrán ser de corto, mediano y largo plazo. En el sexenio pasado, se aprobó el uso de 129.7 millones de dólares del llamado Fondo Yucatán para 16 proyectos en 11 países entre 2012 y 2016.

La mayor parte de estos recursos, alrededor de 83 por ciento, se invirtió en nueve proyectos en Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, como la modernización de carreteras y puentes, incluyendo carreteras del Corredor Pacífico, por donde circula 95 por ciento del comercio de la región.

“La Estrategia de Cooperación Financiera para Países de América buscará fortalecer la cooperación financiera mediante la adecuación de criterios al entorno internacional, con la posibilidad de contribuir al desarrollo de proyectos conjuntos impulsados por programas de integración regional en los que el país participe.
[\(Juan Luis Ramos, El Sol de México, Finanzas, p. 16\)](#)

Migrantes viajan a EU en *la bestia*





Con apenas 20 años, Jonathan Ávila, originario de una pequeña comunidad en Honduras, salió en busca del tan anhelado sueño americano, solo y con un futuro incierto que hasta ahora lo ha traído a la ciudad de Altamira, Tamaulipas.

Él tomó un autobús con destino a Guatemala y, de ahí, a la frontera con México, en donde inició su viaje sobre los vagones de carga del tren hace aproximadamente un año; es su medio de transporte que ahora cruza por Tamaulipas.

Actualmente, el migrante está en las vías del tren del municipio de Altamira. Busca seguir su viaje a bordo de lo que llama la bestia de metal, y que va con destino al centro del estado.

Ya estuvo en la frontera tamaulipeca, en donde conoció al joven William, con quién decidió continuar su odisea, pues era de la misma ciudad y ambos compartían un objetivo: llegar a la ciudad de Tijuana, en Baja California, para cruzar, con un destino final la ciudad de Corona, en California, Estados Unidos.

Relató que en Honduras se dedicaba a cortar césped; sin embargo, está actividad no le daba para subsistir, por lo que decidió aventurarse con una maleta y pocos recursos, con la única finalidad de darle una mejor calidad de vida a sus seres queridos, aunque sabe perfectamente que eso le puede costar la vida.

Al principio, le daba miedo viajar en los vagones del tren, pero, con el paso de los meses y junto a su nuevo amigo, le hallaron el modo a esta actividad que prácticamente, hacen de manera diaria. “Fue difícil nuestro comienzo. Ambos queremos llegar a California”, resaltó Jonathan.

Con una playera de la selección mexicana como atuendo, Jonathan toma todo de manera positiva, pues afirmó que las vivencias que le ha dejado esta travesía no tienen comparación y más ahora que un paisano lo acompaña; aunque también lamenta no estar con su familia. *(Carlos Juárez, El Heraldo de México, Estados, p. 23)*

Con visas vencidas en EU, trabajadores consulares temen ser retornados

Trabajadores de la red consular de México en Estados Unidos y sus familias continúan con visas vencidas y les preocupa la posibilidad de ser retornados a territorio mexicano.



Y es que, de acuerdo con el Comité Nacional de Empleados Locales en Estados Unidos, no se ha concretado la instrucción del presidente Andrés Manuel López Obrador de resolver de manera definitiva la situación migratoria y laboral del personal consular.

En un mensaje en las redes sociales dirigido al canciller Marcelo Ebrard, el comité señaló que “ya casi está por terminar el año y aún no sabemos qué pasará con los empleados locales. La instrucción del presidente @lopezobrador_ no se ha concretado. Hay personal trabajando con visa vencida”.

A principios de mes, la organización dio a conocer que más de 300 empleados y sus familias están en una situación delicada porque sus visas están vencidas.

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y el Departamento de Estado (DoS, por su abreviatura en inglés) han informado que están en negociaciones para resolver la situación y que ya se ha renovado el visado de diversos empleados.

Protección consular

Por otra parte, por instrucciones del canciller Ebrard, la directora general de Protección Consular y Planeación Estratégica de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Vanessa Calva Ruiz, realizó una visita de trabajo a San Diego, Santa Ana y Los Ángeles, California, del 22 al 27 de septiembre.

El objetivo fue reforzar los lazos de colaboración con autoridades estadounidenses y agrupaciones estratégicas que brindan apoyo a los más de 11 millones de personas de origen mexicano que viven en ese estado.

En las tres ciudades se sostuvieron encuentros con abogados del Programa de Asistencias Legales Externas (PALE) que apoyan a nuestra población en temas civiles, penales, laborales, migratorios y de derechos humanos.

La visita también incluyó diálogos con organizaciones de la sociedad civil y miembros de la comunidad mexicana para escuchar sus propuestas, según un comunicado. (*Arturo Sánchez Jiménez, La Jornada, Política, p. 13*)

Información Migratoria de los Estados

Baja California

Viven albergues saturación



Pese a la saturación de los albergues que operan en esta frontera, personal de la subsecretaría de Asuntos Migratorios de gobierno de Baja California, en coordinación con el Instituto Nacional de Migración, trasladaron a connacionales y extranjeros que ya se habían instalado en campamentos ubicados en la vía pública.

El traslado de migrantes tuvo por finalidad alojarlos en los diferentes refugios de esta ciudad fronteriza, ya que pernoctaban a las afueras de los albergues en espera de un espacio.

Al respecto, coordinadores de los albergues como el pastor Albert Rivera, del Ágape o José María García, del Juventud 2000 precisaron que fueron trasladados alrededor de unos 30 migrantes de cada uno de estos espacios, principalmente connacionales provenientes de Michoacán y Guerrero, estados presa de la violencia, y de Honduras y El Salvador, países que enfrentan el mismo flagelo.

Sin embargo, en ambos albergues que operan en la frontera se han registrado amenazas en contra de los migrantes por lo que sus coordinadores han pedido apoyo a las autoridades ya que han sido blanco de disparo al aire y hasta de advertencias de que les prenderán fuego con todo y hombres, mujeres y niños dentro.

Cabe destacar que apenas el pasado 9 de septiembre, narcotraficantes que operan en la zona de tolerancia donde se ubica el albergue Juventud 2000 amenazaron con incendiar el recinto donde más de 200 mexicanos y extranjeros pernoctan por lo que desde entonces dormían en las calles.

En tanto Albert Rivera aseveró que grupos delictivos han disparado contra el albergue Ágape que él dirige y que policías estatales han ingresado al citado espacio lo que provoca temor entre los refugiados.

Junto con migrantes que aspiran a cruzar a Estados Unidos o que están a la espera de una cita de juicio político o humanitaria también conviven mexicanos deportados por las autoridades migratorias estadounidenses.

Cada día, Estados Unidos expulsa a esta frontera de los 60 a los 100 migrantes, que no regresan a sus lugares de origen. ([Arturo Salinas, Excelsior, Nacional, p. 21](#))

Chihuahua

Ronda Estatal



Elementos de Seguridad Pública de Ciudad Juárez resguardan a dos niños originarios de Guatemala que fueron abandonados en el límite fronterizo.
(*Ronda Estatal, El Sol de México, República, p. 11*)

Información Migratoria Internacional

Estados Unidos

Naufragio de migrantes



Cerca de los Cayos de Florida, las malas condiciones hicieron naufragar una embarcación con 27 migrantes cubanos.

La Guardia Costera inició una misión de búsqueda y rescate de 23 personas y logró hallar a tres sobrevivientes. Otros cuatro cubanos nadaron hasta la isla Stock.

Continuaba la búsqueda por aire de unos 20 migrantes.

Previamente, la tormenta golpeó a Cuba donde dejó dos muertos e inhabilitó la red eléctrica de toda la isla.

Ian saldrá hoy al Atlántico y se acercará mañana a costas de Georgia y Carolina del Sur. (AP, AFP, EFE y Reuters, Milenio, Política, p. 20)
(Afp, Reuters y Ap, La Jornada, Mundo, p. 25)
(Agencias, Reforma, Internacional, p. 13)
(DPA, Excélsior, Global, p. 28)
(AFP, EFE y Reuters, El Heraldo de México, Orbe, p. 26)
[\(Agencias, 24 Horas, P.p.\)](#)

Trump consideró atacar a México



Donald Trump sopesó durante su presidencia bombardear laboratorios de drogas en México después de que uno de sus principales funcionarios dijera que esas instalaciones debían manejarse poniendo “plomo en el objetivo” para detener el flujo de sustancias ilícitas a Estados Unidos.

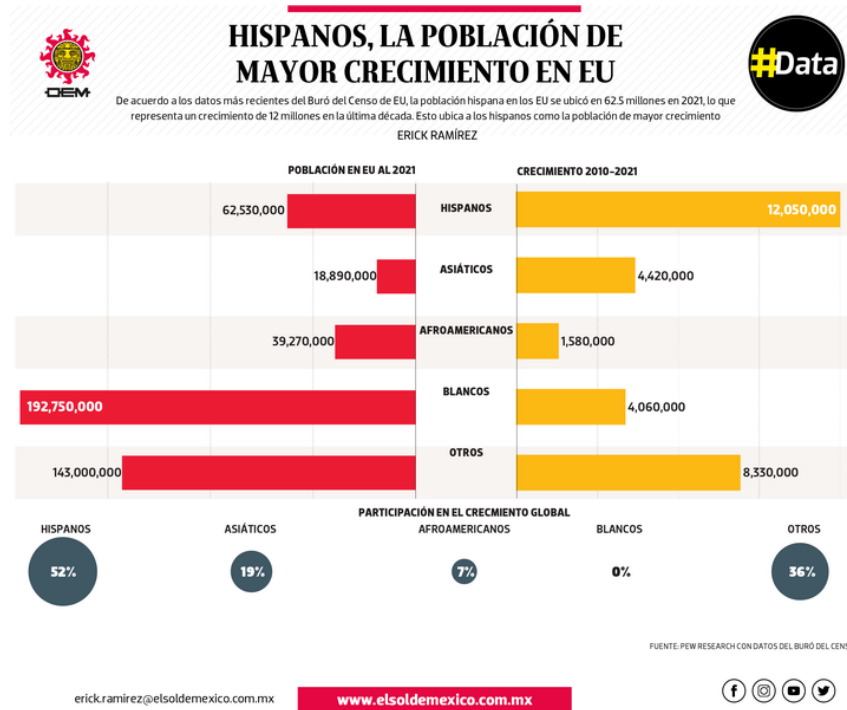
De acuerdo con el libro “Confidence Man”, de la reportera del New York Times Maggie Haberman y cuyos extractos fueron publicados por medios estadounidenses, funcionarios de la Casa Blanca dijeron que el subsecretario de Salud, Brett Giroir, pidió bombardear los laboratorios de drogas durante las reuniones de gabinete con Trump, donde a menudo vestía su uniforme de gala, lo que confundía al entonces presidente.

En mayo pasado, el exsecretario de Defensa de la administración Trump, Mark Esper, publicó en sus memorias que el exmandatario le consultó bombardear laboratorios en México para destruir a los cárteles. (*Víctor Hugo Rico, El Sol de México, Mundo, p. 24*)

(*David Brools, La Jornada, Mundo, p. 24*)

(*Redacción, El Financiero, Nacional, Política y Sociedad, p. 36*)

Hispanos, la población de mayor crecimiento en EU



De acuerdo a los datos más recientes del Buró del Censo de EU, la población hispana en EU se ubicó en 62.5 millones en 2021, lo que representa un crecimiento de 12 millones en la última década. Esto ubica a los hispanos como la población de mayor crecimiento, siendo responsable del 52% del crecimiento población de las barras y las estrellas en Estados Unidos. ([Erick Ramírez, El Sol de México, República, p. 2](#))

Seguridad

DEA, tras cárteles por tráfico de fentanilo

La Administración para el Control de Drogas (DEA) de Estados Unidos anunció la conclusión del operativo “Una pastilla puede matar”, que realizó entre el 23 de mayo y el 8 septiembre, para combatir el tráfico de fentanilo, mediante el cual logró decomisar más de 10 millones de pastillas y cerca de media tonelada de la droga en polvo, con lo que evitó que más de 36 millones de dosis llegaran al mercado.



De acuerdo con las autoridades, 35 de los decomisos están relacionados con los cárteles Sinaloa (CS) y Jalisco Nueva Generación (CJNG), responsables de la introducción de la mayor parte del fentanilo que se consume en ese país.

“En todo el país, el fentanilo está devastando familias y comunidades, y sabemos que los cárteles criminales y violentos de la droga son responsables de esta crisis”, dijo el fiscal general, Merrick B. Garland.

Por su parte, la titular de la DEA, Anne Migram, afirmó que “enfrentar la crisis del fentanilo ha sido la máxima prioridad para la DEA. La amenaza más urgente para nuestras comunidades, nuestros niños y nuestras familias son el Cartel de Sinaloa y el CJNG, que están produciendo y suministrando en masa el fentanilo que está envenenando y matando a los estadounidenses.

“El Cártel de Sinaloa y el CJNG son organizaciones criminales despiadadas que utilizan el engaño y la traición para generar adicción con total desprecio por la vida humana. Para salvar vidas estadounidenses, la DEA se enfoca incansablemente en derrotar al Cártel de Sinaloa y al CJNG al degradar sus operaciones para que les resulte imposible hacer negocios”, añadió.

A su vez, el Departamento de Estado refirió en un comunicado que “el fentanilo es considerado una de las drogas más letales, tan solo el año pasado 107 mil 622 personas murieron por intoxicación o sobredosis con drogas, 66 por ciento de esas muertes están asociadas al consumo del fentanilo”. (*Jorge Chaparro, La Razón, México, p. 14*)

(*Pedro Hiriart, El Financiero, Nacional, Política y Sociedad, p. 36*)

Detienen a mujer con maleta llena de dinero

Policías de la Guardia Nacional (GN) detuvieron Chiapas a una pasajera en el Aeropuerto Internacional “Ángel Albino Corzo”, en posesión de aproximadamente 650 mil pesos en moneda nacional, sin acreditar su legal procedencia.

En el área de revisión denominada Punto de Inspección a Pasajeros (PIP) de la terminal aérea, en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, guardias nacionales detectaron, a través de una máquina de rayos X, varios paquetes de billetes dentro de una mochila.

Para corroborar la información, los integrantes de la institución solicitaron a la pasajera y propietaria de la maleta, realizar una segunda inspección de forma manual, a lo cual accedió de manera voluntaria.



Durante una entrevista, la viajera de origen ecuatoriano, pero con residencia legal en Chiapas, manifestó que transportaba poco efectivo, además de que no era de su propiedad, si no de sus jefes, quienes le habían pedido el favor de llevar la cantidad con destino a la Ciudad de México.

El personal de la GN, al contabilizar los billetes se percataron de que lo manifestado no coincidía con lo transportado, además de que la cantidad de dinero debía tener comprobantes de origen y traslado al ser un total de 650 mil pesos; sin embargo, la pasajera no pudo acreditar su legal procedencia.

La detenida, junto con el dinero, quedaron a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR) en la entidad para continuar las investigaciones correspondientes. *(Noel F. Alvarado, La Prensa, Policía, p. 14)*